

**ACTA No. 156**

Acta de la Sesión Ordinaria No. 156 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el miércoles 03 de agosto del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:  
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:  
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:  
María Mileidy Medina Badilla  
Bran Alexander Badilla Suárez  
Emmanuel José Ruiz Torres

Directorio ejecutivo  
Yeudy Ramírez Brenes, Intendente municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:  
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes ausente:  
Evelyn Quesada Cambroner  
Walter Esteban Bello Villalobos  
Jorge Alberto Santamaría Brenes  
Yaxine María Arias Núñez

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 155.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales propietarios y un Concejal suplente, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 156 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** La Concejal Mileidy Medina hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 155.**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 155 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 155 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta**

**Inciso a:** La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidenta lo siguiente:

Informa que el lunes asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, fue lento llegar por romería en Puntarenas, la Secretaria Titular estaba enferma y se requería nombrar secretaria a.i., pero porque no aparecía nombramiento de un miembro en el Comité de Deportes no se aprobó el nombramiento de la secretaria a.i., hubo reclamos, gritos, había muchos temas por analizar, pero la sesión no se llevó a cabo.

Aprovechó para hablar con la Comisión de Becas y acordaron recibir los formularios hasta el 16 de agosto, por lo que se va a ampliar el plazo al 12 de agosto para recibir las acá.

Le solicitaron ser parte de la comisión organizadora de la celebración del 30 de setiembre, que se conmemora el fusilamiento de presidente Mora y General Cañas, que además se lleva a cabo en Puntarenas el Consejo de Gobierno, se pretende que este año sea una celebración más abierta a la comunidad, las instituciones están planeando una actividad en la que se luzca Puntarenas, mostrar nuestra cultura y costumbres, su propuesta es que se abran espacios a los gobiernos locales y preparar un pliego de peticiones al señor Presidente y hacerlo en ese espacio. Si se logra sería un trabajo de todo el Concejo y llevar una representación del cantón.

## Capítulo IV

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** Se recibe la visita de la Ing. Floribeth Rojas que viene con la finalidad de presentar su informe mensual.

La señora presidenta le da la bienvenida y le cede el espacio para la presentación del informe.

La Ing. Floribeth Rojas entrega los informes de permisos de construcción, presentaciones de visado, usos de suelo y resolución municipal correspondientes de junio y julio 2022.

También expone los siguientes puntos:

Explica situación de visado de planos con Registro Nacional, ya que para Catastro somos cantón, pero aclaró que acá seguimos tramitando por medio de la Municipalidad de Puntarenas, el Ing. Diego León dijo que seguía colaborando, a los trámites se cambió el logo. Y se espera no tener más problemas. Otra situación es en el tema con el banco de no dar más créditos hasta el cambio a cantón.

El Sr. Yeudy Ramírez amplia informando que los vecinos interesados no podían hacer trámites en el sistema bancario porque a nivel registral no se emitían los estudios fotográficos del sistema catastral, porque aparecía en unas partes como distrito y en otras como cantón. La abogada del registro explicó que se está haciendo una transición de distrito a cantón y la opción es que a cada caso dan un seguimiento y quedaron en el acuerdo que van a recibir como cantón los visados y debe ir firmado por un topógrafo (para lo que se va a seguir contando con el apoyo del profesional de Puntarenas).

Se consulta sobre el uso de suelo tramitado por SIGMA, a lo que la Ing. Rojas indica que tiene proyecto de vender en propiedad ubicada en Cerro Plano y podrían hacer un proyecto de fraccionamiento, por lo que le pidió un área para el Concejo.

También señala que se han formalizado permisos de construcción de casos muy viejos, como el caso de la propiedad a nombre de Henry Guido.

También consultan acerca de los trámites y en relación con los meses como ha estado, a lo que la Ing. Floribeth Rojas indica que se mantiene constante.

La Síndica Yadira Trejos solicita explicar un poco área de afectación por derrumbe en Cerro Plano, a lo que la Ing. Floribeth Rojas indica que se hizo inspección en antigua NAKA, pensó que era ese punto, pero es en un sitio contiguo que encerrado en esa franja roja, las grietas de la curva hacen generar sospechas y deslizamiento confunde, agua de la calle escurre sobre la cuneta, no debería saturarse, pero el agua de alguna manera se saturó y ahí hay grieta longitudinal paralela a la calle, lo que genera preocupación. Ese sector es potencialmente peligroso, no manejan adecuadamente aguas servidas y pluviales. Son fincas sin inscribir.

La señora presidente informa que para los días 11 y 12 de agosto viene geólogo que apoyo cuando se sufrió la afectación de la Tormenta Nate, para hacer una inspección en zonas afectadas.

No hay más consultas y la Ing. Floribeth Rojas se retira de la sala de sesiones.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe la resolución No. 4910-E8-2022 del Tribunal Supremo de Elecciones en la que hacen referencia a la Ley No. 10.183 e indican que si una persona fue declarada electa como suplente en el período 2016-2020 y es electa como propietaria en el período 2020-2024, no tendrá impedimento para postularse en el 2024. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

**Inciso b:** Se recibe nota del Sr. Tim Curtis del Fondo Comunitario en la que solicita apoyo para obtener una recomendación y estudio técnico, porque están solicitando una Declaratoria de Utilidad Pública.

En este punto se recuerda que ya hay un acuerdo de declaratoria de interés público y no se conoce en que consiste la información de ese estudio técnico, por lo que se delega a la secretaria municipal solicitar al Sr. Tim Curtis más información al respecto y oportunamente retomarlo.

**Inciso c:** Se recibe el oficio DREP-SCE-Cto-06-OFICIO de la Supervisión del Circuito 06 en la que solicitan el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Los Llanos. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso d:** Se recibe el reporte del Inspector Municipal de las notificaciones en las clausuras de construcciones correspondientes a julio del 2022. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
  1. El trabajo está enfocado en realizar sustituciones de pasos de alcantarillas dañados y muy pequeños. Además, colocación de pasos nuevos.
- Reunión de Comisión de Turismo: Se conversó sobre los proyectos que estará apoyando el ICT con una inversión importante para el destino, además se realizó la visita para buscar el lugar donde se puede colocar la gigantografía con el nombre de Monteverde en la entrada principal del cantón. Adicionalmente, recibimos a funcionarios de policía turística para definir las actividades a realizarse en la celebración del Día Internacional del Turismo, se acordó realizar actividades e invitar autoridades de gobierno inclusive al presidente de la República.
- Atención de emergencia ocasionada por el paso de la onda tropical número 23, se atendió dos deslizamientos en el sector de Cerro Plano, uno de ellos ocasionando la

destrucción de una vivienda con personas presentes en el momento del siniestro, afortunadamente solo pérdidas materiales, la emergencia fue atendida en primera instancia por el Cuerpo de Bomberos y luego con soporte de las diferentes autoridades locales y voluntarios. También se están preparando los diferentes informes para enviar a las autoridades correspondientes. Las familias afectadas están recibiendo el acompañamiento necesario.

- Se participó en la presentación del Instituto de Monteverde del grupo “Futuros Sostenibles” sobre diferentes trabajos realizados en el cantón. Uno de ellos el proyecto de parque del Barrio Valle Bonito. También se realizó la inauguración de la primera etapa de este parque. Logrando así cumplir con uno de los objetivos planteados en el programa “Sembremos Seguridad”.
- Realizamos una reunión con el gestor ambiental y alcalde del cantón de Tilarán a fin de abordar el tema de manejo de residuos y la necesidad de recolección en la parte alta del cantón (Distrito de Quebrada Grande y Cabeceras). Situación que afecta directamente a Monteverde, debido a que la Municipalidad de Tilarán no da el servicio de recolección en este sector. El alcalde Juan Pablo Barquero manifiesta que está realizando grandes esfuerzos para iniciar el proceso de recolección de residuos y manejo de reciclaje en estos sectores. También acompañamos a los funcionarios del departamento ambiental para analizar las rutas que se deben establecer. Se le ofrece la colaboración necesaria para solucionar este tema.
- Participamos en actividad organizada por el grupo denominado “H4” sobre hospedaje no tradicional y su aplicación de la ley. En la que el gobierno local participó exponiendo los pasos a seguir para la regularización de esta actividad.
- Mantuvimos una reunión con el funcionario Rolando Rojas del Registro Nacional y Catastro, así como la asesoría legal de esa entidad, el objetivo fue tratar el tema de visados de planos de Monteverde y todo lo referente a movimientos registrales de fincas. Se acuerda que para el Registro y Catastro Nacional ya se considera que Monteverde es un cantón y que por tanto todo movimiento y plano debe venir como tal. También, nos indican que los visados de planos deben ser realizados por un topógrafo colegiado.

**Inciso b:** La Síndica Yadira Trejos agradece a las mujeres valientes que han impulsado el proyecto del parque en Valle Bonito.

La Concejal Mileidy Medina comparte que el comité agradece al Concejo Municipal el apoyo por medio del convenio, por medio de lo cual se está fomentando comunidad, trabajando unidos y muchos que aún van a colaborar para mejorar esa área.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas amplía información de la reunión de la Comisión de Turismo, en la que se recibieron personeros de la policía turística, para el 27 de setiembre van traer altos jefes del turismo a la zona y todavía queda competir con otros destinos, la idea es que nos busquen posicionar con otro tipo de destino y no noticias

amarillistas recordando el asalto, se va a tratar de formar una comisión o la misma Comisión de Turismo con el apoyo de otras personas y la idea es vincularla con el 30 de setiembre. Hablaron de los fondos que se están tratando de direccionar a Monteverde desde el punto de vista turístico, se está implementado el plan de gestión turística y las acciones a realizar para promocionar el turismo.

También recuerda programar la audiencia para la sesión del próximo martes al Sr. Sergi Lara para la presentación del proyecto “Casa de la Montaña de Monteverde”, a lo que dará seguimiento la secretaria municipal.

**Inciso b:** La Síndica Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca que el 30 de julio se reunieron con la participación de Wendy Rockwell, Janelle Wilking y su persona, también Daniel Vargas, con la finalidad de plantear un proyecto por medio del programa Pronativas, que consiste en hacer un pequeño espacio en el área verde y crear un pequeño jardín, este proyecto se va a ejecutar el próximo sábado e insta a participar. También analizaron el tema de recursos para cuota de mantenimiento, tienen padrinos que traen donaciones de libros y se solicitó donación de computadora.

También comparte que la Sra. Marian Villalobos tiene la presentación de ballet y ofrece un día para hacer ventas para recaudar fondos, recuerda que es un proyecto comunal que requiere apoyo y es una necesidad de la comunidad.

También informa que la Comisión de Seguridad se reunirá mañana a las 4:00 p.m. para retomar el tema de robos y otras situaciones que requiere atención.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** El Concejal Emmanuel Ruiz comparte que se estaba analizando por parte del Fondo Comunitario no hacer la carrera 200 km, por el tiempo y logística, se instó a apoyar y se pidió más involucramiento al Concejo para ese proyecto y se va a llevar a cabo la primera semana de diciembre, dar un poco de apoyo para que no se sientan limitados por el trabajo que conlleva, hoy había reunión a las 5:00 p.m.

**Inciso b:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas hace referencia a los acontecimientos de deslizamientos en la ruta hacia Cerro Plano y se ve la importancia de estar habilitando estas otras rutas, lo cual la Intendencia lo tiene claro.

Otro tema es la seguridad vial en Cerro Plano que requiere demarcación y ecuación vial en la zona son aspectos que se deben retomar.

Felicita al comité de vecinos de Valle Bonito por la apertura del parque, un proyecto en el que se ha involucrado mucha gente, así es como lo merece y disfruta esa comunidad, sería bueno replicar en otros barrios como Cerro Plano donde se pueden buscar espacios y tener varias áreas para el disfrute de más población.

También hace referencia al evento sobre el tema de Airbnb que se llevó a cabo, para el grupo H4 es un tema que se ha especulado, pero nada se había organizado para evacuar dudas, la inclusión de la ley 7600 fue una novedad para muchas personas. Agradece la

presencia de la administración y personeros que acompañaron y no tener miedo en regularizar estas actividades, sino crear conciencia y ser un cantón responsable.

Finalmente, señala que sería importante que cada comisión tenga su logo, dar imagen visual que la población la reconozca, ya que trabajan y hacen esfuerzos.

**Inciso c:** La Síndica Yadira Trejos a raíz del deslizamiento que se presentó, se requirió apoyo de profesionales para la intervención y buscar apoyo de entidades de gobierno y dar atención rápida. Recordando el apoyo en la Tormenta Nate, le solicitaron apoyo al geólogo John Gutiérrez y tiene disponibilidad para la próxima semana 11 y 12 de agosto. Se va a coordinar el apoyo en hospedaje y alimentación.

Con respecto al tema del accidente en Cerro Plano, recuerda que para Ingeniería de Tránsito ya está instalado un reductor de velocidad, sería importante enviar nota a Tatiana Arroyo, invitándola a venir y ver de qué manera se da solución a ese tema, ya que han ocurrido otras situaciones.

Comparte que el recurso de amparo en el tema de la ruta nacional 606, se declaró sin lugar con base en lo que CONAVI y MOPT dice que están haciendo.

También comparte que el mural en la pared del Banco Nacional que se está desarrollando con el apoyo de la UNED en el proyecto de beca taller, llamado Monteverde desde la raíz, se solicita al Sr. Mainor el permiso o disponibilidad para poder presentar el mural en las fechas del 15 de setiembre y el 20 de octubre, donde la comunidad participe, hacerlo público a la comunidad en un compartir, como parte de la historia de lo que ha sido Monteverde.

Comenta que hace poco hablando con atletas buscando la posibilidad de ver de qué manera se apoya para que avancen a más, pensando en futuro y crecimiento profesional, hay funcionaria de la UNA con quien se habló y dio opciones, dentro de las oportunidades de ingresar y tener beca de apoyo económico, pero además si los chicos son buenos puede buscar espacios para que participen a nivel internacional y puede colaborar.

El Concejal Emmanuel Ruiz sugiere hacer saber de esa oportunidad a la comunidad, tener el compromiso para gestionar un poco más los procesos, brindar información anual o semestral para la comunidad.

Agrega el Concejal Emmanuel Ruiz que es una lástima no sacar más provecho a las cámaras, tratar de comprar en conjunto como barrio y ligarlo con el sistema de la municipalidad, dar ese primer paso, se disminuyen el daño por lo que es bueno agilizar esas acciones. El Sr. Yeudy Ramírez comparte que se están preparando detalles en la Cámara, invitar a las empresas en el proceso, pero son pocos los que se involucran. Lo ideal es que se pueden organizar por barrio, que las cámaras enfoquen sitios importantes y fomentar el turismo por esa herramienta.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas indica que sería importante mapear lugares, donde se localizan e inventariar las necesidades.

**Capítulo IX****Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Mileidy Medina, el apoyo del Concejal Bran Alexander Badilla, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 01**

“Considerando el oficio emitido DREP-SCE-Cto 06-oficio 073-2022 emitido por la Supervisión de Centros Educativos Circuito 06-Santa Elena,

Este Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda nombrar a José Luis Cambrero Cruz cédula 602140790, Ana Laura Esquivel Mendoza cédula 205580838, Zeidy María Arguedas Cruz cédula 603420678, Andrea de los Ángeles Ramírez Varela cédula 604190259 y Manfred Espinoza Juárez cédula 503290647, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Los Llanos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:55 p.m.

Yadira Trejos Segura  
Presidenta Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal